 **No. 238**

**25 de abril de 2022**

**ALCALDÍA DE PASTO ACOMPAÑÓ LAS ELECCIONES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL (JAC)**

*Más de mil ciudadanos activos participaron del proceso electoral en diferentes barrios y veredas.*

A través de la articulación entre la comunidad rural y urbana, la Secretaría de Desarrollo Comunitario, la Personería de Pasto y la Policía Metropolitana, se llevaron a cabo los sufragios del domingo 24 de abril para elegir a los nuevos directivos y dignatarios por medio de voto directo o asamblea, desde diferentes barrios y veredas:

Las Lunas 2 (comuna 2), Guamúez (comuna 3), José Antonio Galán, Lorenzo de Aldana (comuna 4), Sol de Oriente grupo 1, Juan Pablo II, Niño Jesús de Praga, Portal del Norte (comuna 10), Buena Vista (Cabrera), Mocondino Bajo, Mirador de Arrayanes (Mocondino), El Motilón (El Encano) y Genoy centro.

Las Juntas de Acción Comunal electas en esta jornada tienen diferentes objetivos y retos que harán realidad con el apoyo de la comunidad y la Administración Municipal, bajo el direccionamiento del Alcalde Germán Chamorro de la Rosa, así como lo comentó la nueva presidenta del barrio Sol de Oriente, Amparo Lucero: “Está en camino la pavimentación de la vía al cementerio y el martes se harán las respectivas firmas para iniciar con el mejoramiento vial de nuestro sector que tanto lo necesita. También queremos fortalecer a la juventud, a las personas mayores, a la mujer y a la trabajadora de casa”.

La secretaria de Desarrollo Comunitario (E), Natalia Moncayo, resaltó la importancia de que el tribunal de garantías lleve la documentación a la dependencia para la entrega de la respectiva resolución y así avanzar con el proceso de capacitación de las funciones de la comunidad electa, con la que se quiere articular diferentes actividades y proyectos.

En la vereda Buena Vista Bajo del corregimiento de Cabrera, la comunidad llevó a cabo la elección por asamblea, tal como lo comentó el nuevo presidente de la JAC, Luis Fernando Díaz: “Queremos agradecer al Alcalde, a la Secretaría Desarrollo Comunitario y a los ediles que nos han apoyado siempre en este proceso de la elección porque nosotros tenemos sentido de pertenencia de nuestra vereda y la idea es sacar adelante muchos proyectos”.

Las Juntas de Acción Comunal están conformadas por presidente, vicepresidente, tesorero, secretarios, comisiones de trabajo, fiscal, tribunales y delegados, según explicó Flor Narváez, presidenta de la JAC del barrio Las Lunas.